



Nota Informativa: El Seguro de Daños, herramienta fundamental ante riesgos hidrometeorológicos.

México, D.F. a 20 septiembre 2019. La temporada de huracanes en México de este año inició a mediados de mayo y se estima que termine a finales noviembre, siendo los meses de agosto y octubre los de mayor riesgo. Estos eventos hidrometeorológicos pueden causar graves daños a la seguridad y patrimonio de las familias como consecuencia de inundaciones, caídas de árboles, granizadas y rayos. Uno de los eventos de mayor impacto en esta índole fue el Huracán Odile en 2014 lo que le costó al Sector Asegurador un pago por daños superior a los 16,600 millones de pesos.

Actualmente el huracán Lorena ha provocado intensas lluvias y fuertes vientos en algunas zonas de los estados de Colima, Michoacán, Jalisco, Guerrero, Nayarit y Baja California Sur, lo cual incrementa el riesgo de daños, inundaciones y pérdida tanto para autos como para inmuebles.

GNP Seguros reporta que, de su cartera de Seguro de Daños para Casa Habitación, más del 80% cuenta con coberturas complementarias contra riesgos hidrometeorológicos también refirió que, de estas pólizas cuentan con protección integral para el inmueble, los bienes dentro de éste y responsabilidad civil por daños a terceros.

El seguro de daños es un mecanismo de protección fundamental para el cuidado del patrimonio, ya que en caso de presentarse situaciones de riesgo, como un evento natural, que cause daños al inmueble y/o a los contenidos, este seguro brindará el respaldo financiero de acuerdo a las coberturas contratadas, de ahí la importancia de entender al momento de la contratación, las coberturas tanto básicas como complementarias del seguro, así como ser conscientes del tipo de riesgos al que está expuesto el inmueble: por ubicación, si se es propietario, arrendador o arrendatario, así como de acuerdo a los contenidos del inmueble.

GNP Seguros comparte una serie de recomendaciones para la contratación del seguro de daños de casa habitación y con ello tener la tranquilidad de que la cobertura es de acuerdo a las necesidades y la claridad del uso del seguro:

Recomendaciones de contratación

- Solicitar apoyo de un Asesor Profesional de seguros para conocer los niveles de protección y coberturas.
- Considerar si la casa habitación a asegurar es propia o arrendada, ya que las coberturas serán de acuerdo al interés asegurable de las personas, por ejemplo en el caso de departamento, se puede contratar una suma asegurada igual al valor comercial del inmueble.
- Tener una lista de los contenidos de mayor valor que se encuentran dentro del inmueble.
- En caso de ser un inmueble que se encuentre con crédito financiero en curso, conocer el alcance del seguro obligatorio con el que se cuenta, por lo general éste tiene un alcance diferente al seguro de daños.
- Considerar la ubicación del inmueble y riesgos naturales a los que está expuesto el inmueble, para determinar la contratación de coberturas complementarias.



El Seguro de Casa Habitación de GNP "Hogar Versátil", ofrece 5 módulos de protección con el fin de adaptarse a las diferentes necesidades de las familias, permitiendo que cada persona pueda definir a la medida su seguro de daños:

Módulo de protección	Descripción
BIENES	Protección para el inmueble y todos sus contenidos contra: incendio, terremotos y riesgos hidrometeorológicos.
	Se cubren daños a los equipos por: descargas por alto voltaje, roturas y cuerpos extraños en los aparatos.
	Reposición de cristales, vitrales o domos del inmueble o de los contenidos incluyendo costos de instalación.
FAMILIA	Responsabilidad Civil: Cubre daños a terceros que pueda causar algún integrante de la familia durante alguna actividad o viaje familiar.
	Cubre Gastos Médicos de trabajadores domésticos a causa de un accidente al desempeñar su labor en el hogar.
BLINDAJE	En caso de robo o asalto con violencia a la casa se cubren: contenido, joyas, dinero y objetos personales, así como objetos de arte o colecciones con valor mayor a los 14 mil pesos. También brinda protección para artículos en tránsito, si el asalto ocurre fuera del hogar: ropa, accesorios, carteras, anteojos y equipo electrónico.
RESPALDO EXTRA	Además de cubrir reparaciones del inmueble también se brinda apoyo con limpieza de escombros, demolición y acarreo. Si el Asegurado requiere renta de una casa u hospedaje temporal, mudanza o gastos de almacenamiento o bien si es arrendador y hay pérdida de rentas, el seguro lo cubre.
ASISTENCIAS	Asistencias: Plomero, cerrajero, electricista y vidriero. Abogado en caso de robo y asistencia legal telefónica. Orientación Médica: Ambulancia terrestre, Consulta médica telefónica y a domicilio. Servicios funerarios para el asegurado y 1 evento al año para cualquier miembro de la familia y Mascotas: orientación veterinaria telefónica, asistencia por extravío y gastos funerarios.

Acerca de GNP: GNP Seguros es la empresa aseguradora multirrama con 117 años de experiencia que la respaldan, además forma parte de uno de los conglomerados empresariales más importantes de México GRUPO BAL, el cual está constituido por instituciones de gran prestigio y destacadas en cada uno de sus sectores: seguros, pensiones, financiero, comercial, industrial y educativo.

Atención a Medios

Mónica Mejía Aguirre
monica.mejia@gnp.com.mx
Teléfono 5809-2589

Pedro Suárez Aguilar
psuarez@zimat.com.mx
Teléfono 5554-5419 Ext. 219